

De sendas, brechas y atajos. Contexto y crítica de las fuentes eclesiásticas, siglos XVI-XVIII

Rodolfo Aguirre
Instituto de Investigaciones Sobre la
Universidad y la Educación-UNAM ◆

A medida que la historia social y de las mentalidades se ha ido fortaleciendo en México, cada vez más historiadores profesionales han incursionado en la de la Iglesia, tanto para aportar a su historia institucional como para usar los

ricos fondos documentales que se resguardan en los archivos de las instituciones eclesiásticas. Son varias las razones de este acrecentado interés por los claustros y los pulpitos. La ubicuidad de la Iglesia colonial le dio una presencia inigualable en la sociedad, pues prácticamente nada del mundo espiritual o terrenal le era ajeno. De ahí que sus diversas entidades llevaran comúnmente registro de sus acciones y de las de los fieles. Los archivos eclesiásticos resguardaron, pues, una gran riqueza acerca del quehacer cotidiano de las dependencias y cuerpos eclesiásticos, así como de la vida religiosa, social, política, cultural y económica de la sociedad.

En este contexto, si bien a lo largo de varias décadas se han dado a conocer documentos provenientes de archivos eclesiásticos, a medida que éstos han seguido abriéndose a la investigación se han ido retomando viejas problemáticas históricas y han surgido novedosos enfoques. *De sendas, brechas y atajos* es una muestra de la consolidación de una historiografía sobre la Iglesia en íntima conexión con la sociedad. Partiendo de diferentes fuentes eclesiásticas, catorce historiadores nos ofrecen puntuales acercamientos a la historia eclesiástica, la religiosidad y la historia social.

Los trabajos de la obra que aquí nos ocupa son de dos clases: mientras unos abordan una problemática histórica, otros nos presentan tipos documentales y sus posibilidades para la investigación. Dentro de los prime-

Doris Bieňko de Peralta
y Berenise Bravo Rubio (coord.),
De sendas, brechas y atajos. Contexto y crítica de las fuentes eclesiásticas, siglos XVI-XVIII, México, INAH, 2008, 235 pp.

ros podemos señalar los de Rubial, Bieñko, Traslosheros, García Ayuardo y Martínez. Antonio Rubial, por ejemplo, nos propone una clarificadora periodización sobre la hagiografía colonial y nos lleva de la mano por la evolución de las vidas de santos y personajes notables de la espiritualidad novohispana desde el siglo XVI al XVIII. Pero no sólo eso, sino que también nos invita a abordar la historia cultural y social novohispana partiendo del concepto de santidad. Por su parte, Doris Bieñko reflexiona sobre las autobiografías espirituales y nos llama a apreciar la importancia de esos documentos así como los cuidados que hay que tener en su lectura, pues los relatos autobiográficos son históricos y sus objetivos deben entenderse en cada contexto temporal. Nos muestra también cómo esas autobiografías sólo tenían cabida en la imitación de modelos de comportamiento y que la mayoría eran de monjas.

Después de la santidad y la autobiografía espiritual debemos pasar al texto de Jorge Traslosheros sobre la administración de justicia en los tribunales eclesiásticos. En un lenguaje ameno y fluido, el autor nos va conduciendo cuidadosamente por el entramado judicial eclesiástico del arzobispado de México, desde la figura de la audiencia eclesiástica hasta los expedientes particulares, piedra angular para el estudio de la historia de la administración de justicia. A cada paso el autor nos va señalando las lagunas historiográficas y lo que falta por hacer.

Otro texto panorámico es el de Clara García Ayuardo, quien hace una magnífica recapitulación sobre la historiografía en torno a las cofradías novohispanas y sus fuentes. Como especialista en el asunto, debe tomarse muy en cuenta el balance que hace: a saber, que a pesar de la riqueza de las fuentes y su gran número, las cofradías están relativamente poco estudiadas en varias vertientes, como la de los cofrades y sus prácticas religiosas, y agrega que tales entidades pueden ser punto de partida para estudiar la evolución del cristianismo y la historia social, política y económica. La autora nos va señalando archivos y fuentes sobre las cofradías en su conjunto, indicando también los principales avances en su conocimiento, así como lo que falta por hacer.

Cierra este grupo de trabajos el estudio de Martínez, que es una investigación puntual sobre la primera ermita del Tepeyac a partir de una reinterpretación de las fuentes disponibles. Pero no sólo esto, sino que el autor propone una serie de hipótesis alrededor del año de 1531 entre las que sobresale una novedosa interpretación sobre el papel de los franciscanos, Zumárraga y Cortés en la fundación de esa ermita. La tesis que recorre el ensayo sería que el culto a la Virgen María en el Tepeyac se originó en la época de Zumárraga, independientemente de si se crea o no en la tradición aparicionista. El ensayo de Martínez muestra al estudiante de

historia cómo atar cabos de diferentes fuentes históricas para construir hipótesis de trabajo.

Los textos del segundo tienen en común su interés por destacar tipos documentales específicos de instancias eclesiásticas o personalidades prominentes. Así, José Rubén Romero Galván destaca que las crónicas provinciales de las órdenes religiosas siguen siendo una fuente indispensable para estudiar la implantación y el desarrollo del cristianismo en la Nueva España y en ellas también es posible conocer el proceso de expansión territorial de una orden, las fundaciones y descripciones tempranas de ciudades y nuevas poblaciones. Los historiadores que se acerquen a las crónicas, nos advierte el autor, deben hacer una rigurosa crítica y entender el contexto y los objetivos de quienes las escribieron.

Por su lado, Clementina Battcock centra su atención en la *Relación de las cosas de Yucatán* de Diego de Landa, planteando que la versión que conocemos es en realidad un documento reelaborado por copistas y que el texto original de Landa sigue perdido. El artículo constituye un interesante ejemplo de crítica documental que no intenta descalificar la *Relación* sino rescatarla en su propio valor, teniendo presentes sus rasgos, sus incongruencias y sus sutilezas. Pero el clero regular no sólo produjo crónicas o relaciones, sino también registros administrativos, tal como lo muestra Vázquez en su ensayo sobre los libros de patentes y las disposiciones de la orden franciscana. Las patentes de preladados eran órdenes de los superiores sobre legislación, fábrica de templos, fundaciones, economía, labor pastoral, novicios y escuelas, mientras que las disposiciones eran informes de los conventos sobre su estado material y su economía, además de inventarios y cuentas financieras.

Del clero regular debemos pasar al secular. El texto de Benedetta Albani nos introduce al estudio de la administración del sacramento del matrimonio en la Nueva España. Partiendo de los antecedentes sobre la doctrina canónica del matrimonio, la autora centra su atención en el impedimento de la consanguinidad y la consiguiente búsqueda de dispensas por las parejas, lo cual implicaba todo un proceso.

Los archivos parroquiales son también tema de interés a través del texto de López, quien tiene como objetivo central dar a conocer a los lectores la serie de documentos que pueden hallarse en tales archivos. Se trata de una guía muy útil, pues además expone cómo estaban organizados. Sin duda que el estudio de los archivos parroquiales debe ampliarse al constatar, como la autora lo hace muy bien, el potencial que tienen para abrir nuevas líneas de investigación. Muy afín a ese estudio es el de Masferrer sobre las actas bautismales de negros y castas de principios del siglo xvii. Partiendo de la normatividad del bautismo de los negros, la au-

tora hace una descripción puntual sobre los libros de registro del Sagrario de México, así como de las actas, para luego destacar su pertinencia en los estudios cuantitativos y cualitativos que pueden servir para análisis demográficos, sociales y de etnohistoria.

Por su lado, Marco Pérez y Berenise Bravo nos muestran lo que podemos esperar de los documentos de las visitas episcopales, en este caso partiendo de la que en 1715 realizó el arzobispo de México, José Lanciego. Los autores plantean la cuestión de qué tan cristianas eran las feligresías americanas e invitan a acudir a las visitas como una fuente pertinente para ello. A lo largo del artículo se puntualiza lo que podemos hallar en esa documentación: quiénes conformaban el clero parroquial, cómo eran la administración espiritual y las cofradías existentes en cada parroquia, por ejemplo. Finalmente, Rodríguez presenta un estudio sobre el procedimiento inquisitorial detallando los pasos que se seguían en el Santo Oficio a través de un proceso judicial: denuncia, averiguación, detención, audiencias, acusación, publicación de testigos y sentencia. *De sendas, brechas y atajos* es, pues, una lectura muy recomendable en la cual los interesados en la historia de la Iglesia en conexión con la sociedad pueden hallar magníficos ejemplos y pautas de investigación.